

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**Planteamiento del Problema 2025**

**ANTECEDENTES**

Durante el sexenio 2000-2006 se impuso la adopción del modelo de la nueva Gestión pública, fue hasta el 2006 se implementó la metodología del Pbr en México a nivel federal. En 2008 se adoptó el Presupuesto basado en Resultados tomando como una tarea prioritaria enfocada al cumplimiento de metas y objetivos gubernamentales, esto a través de la optimización del gasto público. Con la promulgación de las reformas aprobadas a partir del 2006, el país avanzó en el establecimiento de un marco fiscal a mediano plazo para incrementar un Sistema de Evaluación de Desempeño. Este Sistema inició su instrumentación en el 2008 y aún continúa su etapa de desarrollo y aplicación. Según (García y García, 2010) "actualmente se encuentra en revisión, pues se considera que tiene indicadores en excesiva". En México para lograr una estabilidad económica y de las finanzas públicas, debe de establecer retos para continuar incrementando el nivel de ingreso y gasto público, así como elevar la calidad y efectividad del gasto. En base a la reforma Hacendaria se pretendió el incremento en la recaudación federal y local, así como fortalecer el sistema hacendario a nivel federal y local. También incluyó una reforma constitucional que entró en vigor desde mayo de 2008 la que obliga a los gobiernos a la entrega de mejores resultados a la sociedad.

Dentro de esa reforma constitucional, en el artículo 134 dice que los gobiernos tanto federal como estatal deben administrar los recursos públicos bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con enfoque en los resultados, así como evaluar los resultados del ejercicio de dichos recursos, propiciando que éstos se asignen tomando en cuenta los resultados alcanzados.

El esfuerzo de proveer los recursos para atender las necesidades de desarrollo de un país no debe inclinarse únicamente en los contribuyentes, sino a que el gobierno garantice que los recursos que se asignen en función de las prioridades, de los objetivos y metas se pretendan alcanzar.

Sería muy eficiente un cambio en la cultura tradicional de cómo se ejerce el gasto público en México, más aún cuando el Sistema de Evaluación del Desempeño toma como principal elemento el presupuesto basado en resultados para un proceso de cambio administrativo de nuestro país.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El municipio de Pachuca de Soto enfrenta un problema estructural de moderada gobernabilidad, reflejado en el inadecuado cumplimiento de los componentes del presupuesto basado en resultados (Pbr-SED) en sus 22 secretarías, institutos y dependencias. Esta situación se traduce en una limitada capacidad institucional para diseñar, ejecutar y evaluar programas públicos. Lo que afecta directamente la eficacia y transparencia del gobierno municipal, encontrando como puntos de mejora el ejercicio y control de acuerdo al "DIAGNÓSTICO PBR-SED" para la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito público.

**ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA**

A nivel local la Secretaría de Finanzas Públicas (SFP), por conducto de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED) adscrita a la Subsecretaría de Programación elaboró el Diagnóstico de Implementación del Pbr-SED en los Municipios del Estado de Hidalgo 2023 que es una versión adaptada del diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde los resultados obtenidos colocan al Municipio de Pachuca de Soto entre los primeros lugares a nivel estatal, teniendo mínimas variaciones en los años aplicados, por tal motivo es necesario realizar trabajos de consolidación en el presupuesto basado en resultados que se vean reflejados en los instrumentos de medición.

Tomando en cuenta la gobernabilidad la Secretaría de Planeación y Evaluación a partir de la ruta metodológica de Oliver (2020) en el Premio Nacional de Investigación Social y Opinión Pública 2020 desarrollo el Índice de Gobernabilidad de Pachuca, donde se obtuvo una puntuación de 4.20, lo que la perfila en una gobernabilidad moderada -siendo de 0 a 2.5 baja gobernabilidad, 2.6 a 5.0 moderada gobernabilidad, 5.1 a 7.5 alta gobernabilidad y 7.6 a 10 muy alta gobernabilidad- lo anterior es el reflejo de que las administraciones anteriores no han podido hacer frente de manera eficiente a los desafíos de combate a la corrupción, estabilidad política, calidad regulatoria, rendición de cuentas, efectividad del gobierno y respeto del estado de derecho, ya que dada su complejidad lleva tiempo plantear soluciones, por lo que es poco probable encontrar mejoras en el corto plazo.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

**EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

No existen análisis sobre gobernabilidad en Pachuca de Soto que permitan medir la evolución del problema, por lo que una manera de medir su evolución es la confianza en las instituciones, por lo que se toma la base de "México, confía en sus instituciones" de Consulta Mitofsky, por lo que la percepción ciudadana con respecto a sus gobiernos reflejan de forma general que el ciudadano considera que su gobierno no cuenta con una capacidad de gestión eficaz y eficiente para atender a los problemas públicos de mayor relevancia como el empleo y seguridad;

Por su parte el "DIAGNÓSTICO PBR-SED" para la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito público. Los resultados del Diagnóstico PBR-SED 2020 señalan que la valoración obtenida por el Municipio de Pachuca de Soto, con base en la información proporcionada, representa un avance de 40.8% para el año 2021 señalando un avance de 20.5% una disminución de 20 puntos porcentuales respecto al año anterior los resultados del año 2022 se observa un avance de 49.6%, conforme al modelo definido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicándose en la posición 17 a nivel nacional. Durante el 2023 se obtuvo un resultado del 52.6%,. Teniendo un área de oportunidad de crecimiento en la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control y seguimiento.

\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

**POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO**

En términos del proyecto que se desea implementar bajo el programa presupuestario analizado se ha determinado que la población potencial y objetivo. Derivado de lo anterior la determinación de las áreas de enfoque corresponde a las unidades administrativas, secretarías y organismos descentralizados quedando en total 22. La población potencial, por su parte, incluye a los 2,033 empleados municipales (asamblea, gabinete, directores, coordinadores y personal operativo), todos vinculados al problema de gobernabilidad. Sin embargo, debido a limitaciones presupuestales y de capacidad operativa, la población objetivo se focaliza estratégicamente en los 12 secretarías, 18 directores generales, 18 directores de área y 54 subdirectores, es decir, los 102 funcionarios con mayor capacidad de decisión e interacción directa con la ciudadanía en trámites y servicios. Esta focalización busca optimizar recursos e incidir directamente en la calidad de la gestión pública. Dada la dinámica cambiante del entorno institucional y social, la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones deberá actualizarse con una periodicidad anual, permitiendo ajustar el programa a nuevos retos administrativos, rotación de personal clave, y cambios demográficos o normativos que impacten la gobernabilidad. Esta actualización permitirá mantener la pertinencia del programa, mejorar su capacidad de respuesta e incrementar su efectividad en la atención del problema público.

Derivado de lo anterior la determinación de las áreas de enfoque corresponde a las unidades administrativas, secretarías y organismos descentralizados quedando en total 22, tomando en cuenta a los enlaces de Pbr.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Para consolidar el Presupuesto Basado en Resultados, la Secretaría de Planeación y Evaluación realizará un análisis de los elementos que componen el índice de presupuesto basado en resultados, con la finalidad de atender las áreas de oportunidad detectadas, además se realizarán capacitaciones constantes a las unidades administrativas.

Se realizará un adecuado seguimiento y control del avance de las metas planteadas, realizando cambios cuando sea necesario según los criterios establecidos. Con estricto apego a las leyes aplicables y de transparencia la información sobre el avance del Plan municipal y programas derivados serán publicados en la página oficial.

Como parte de los trabajos de consolidación del presupuesto basado en resultados, la Secretaría realizará la vinculación institucional e intergubernamental estratégica.

La propuesta de intervención busca mejorar la gobernabilidad en Pachuca de Soto a través de una estrategia integral centrada en la modernización administrativa, el fortalecimiento institucional y el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se plantea como fin último incrementar la confianza ciudadana mediante acciones como el recondicionamiento de recursos tecnológicos existentes, y el desarrollo de una plataforma digital para los Programas Basados en Resultados (Pbr). El propósito es elevar el Índice de Gobernabilidad del municipio mediante la profesionalización del personal clave —secretarías, directores y subdirectores— y la implementación de herramientas de diagnóstico y toma de decisiones apoyadas en ciencia de datos.

Esta propuesta busca, en suma, transformar la administración municipal hacia un modelo más transparente, eficaz y orientado a resultados, promoviendo una relación más cercana entre el gobierno y la ciudadanía.

\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

Revisó

Autorizó

**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace Pbr-SED

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**Diagnóstico del Problema 2025**

**INDICADORES DE REFERENCIA**

El diagnóstico elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante el instrumento PbR-SED identifica nueve componentes clave para evaluar la madurez institucional del gasto público orientado a resultados en los municipios. Este cuestionario, con 88 reactivos se integró por nueve secciones, las siete primeras vinculadas al ciclo presupuestario y las últimas dos a procesos de Consolidación y Buenas prácticas como: 1.Planeación, 2. Programación, 3. Presupuestación, 4. Ejercicio y Control, 5. Seguimiento, 6. Evaluación, 7. Rendición de Cuentas, 8. Consolidación y 9. Buenas Prácticas, esto permite diagnosticar con precisión el nivel de cumplimiento de las entidades municipales. Estos indicadores sirven como modelo nacional de referencia para contextualizar la situación de municipios como Pachuca de Soto, evidenciando que aún existen rezagos en el cumplimiento e implementación integral de estos componentes. Este marco de referencia permite medir los avances del programa propuesto y establecer líneas base clara para monitorear el cumplimiento de metas de forma técnica y comparativa.

Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

La población potencial, por su parte, incluye a los 2,033 empleados municipales (asamblea, gabinete, directores, coordinadores y personal operativo), todos vinculados al problema de gobernabilidad.

**POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

La población objetivo se focaliza estratégicamente en los 12 secretarios, 18 directores generales, 18 directores de área y 54 subdirectores, es decir, los 102 funcionarios con mayor capacidad de decisión e interacción directa con la ciudadanía en trámites y servicios dentro de los cuales están inmersos los enlaces de cada dependencia de la administración pública del PbR. Esta focalización busca optimizar recursos e incidir directamente en la calidad de la gestión pública.

**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

El municipio de Pachuca de Soto enfrenta un problema estructural de moderada gobernabilidad, reflejado en el inadecuado cumplimiento de los componentes del presupuesto basado en resultados (PbR-SED) en sus 22 secretarías, institutos y dependencias. Esta situación se traduce en una limitada capacidad institucional para diseñar, ejecutar y evaluar programas públicos, lo que afecta directamente la eficacia y transparencia de gobierno municipal. Los principales factores asociados a este problema incluyen: desconocimiento del marco normativo, insuficiente capacitación del personal, baja integración entre áreas, y escasa utilización de herramientas tecnológicas. Esta situación afecta la calidad de los servicios públicos, reduce la confianza ciudadana y compromete el uso eficiente de los recursos públicos. La población afectada son los equipos técnicos y administrativos responsables de la implementación de los programas presupuestarios, quienes no cuentan con los insumos ni el conocimiento necesarios para cumplir con los estándares nacionales. Por tanto, es fundamental intervenir para consolidar el PbR-SED en la estructura municipal como una estrategia integral para fortalecer la gobernabilidad.

**OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Consolidar la implementación del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del desempeño, en el municipio de pachuca de Soto a través de la revisión de los elementos de los componentes (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuenta).

**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel	<input type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:		SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>
				(otro)

**RIESGOS INTERNOS**

Cambios Institucionales

Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal  
Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos  
Fallas en la comunicación interna

Elaboró

**LCPyAP. Monserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PbR-SED

Revisó

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

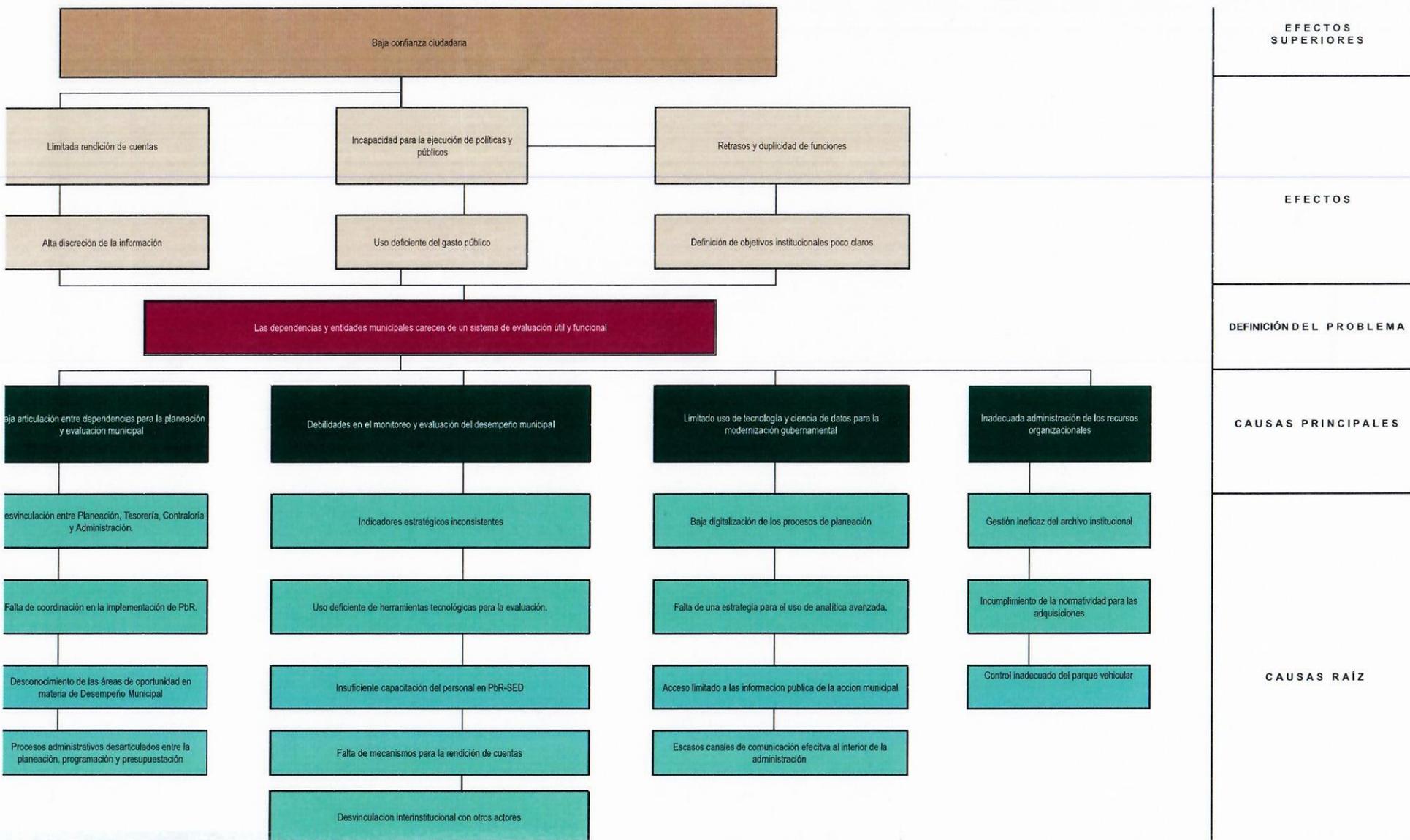
Autorizó

**Df. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Entidad responsable:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Árbol de Problemas 2025



**Causas del Problema**

Las causas de los problemas en la planeación y evaluación municipal radican principalmente en la baja articulación entre las dependencias clave como Planeación, Tesorería, Contraloría y Administración, lo que genera procesos desarticulados y poco eficientes, que se ven reflejados en las demás entidades y dependencias. A esto se suma un débil monitoreo y evaluación, desconocimiento de las áreas y procesos análogos, que limitan la construcción de indicadores adecuados. De igual manera, la tecnología y ciencia de datos se usan de forma limitada, impidiendo una modernización efectiva. Además, la falta de coordinación interinstitucional, la escasa rendición de cuentas y el uso inadecuado de recursos organizacionales profundizan estas deficiencias estructurales y operativas.

**Efectos del Problema**

El carecer de un sistema de evaluación útil y funcional al interior de la administración fomenta la rendición de cuentas y reduce una alta discrecionalidad en el manejo de la información pública. Asimismo, existe una gestión ineficaz del gasto, que provoca la ejecución deficiente de políticas y programas públicos y sumado a la mala definición de objetivos institucionales poco claros, refleja una estructura organizacional poco eficiente, debilitando la capacidad del gobierno para responder a las demandas y necesidades ciudadanas. Esta sinergia de factores reduce la legitimidad y credibilidad ciudadana.

**Elaboró**

**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PbR-SED

**Revisó**

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Análisis de los Involucrados 2025

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

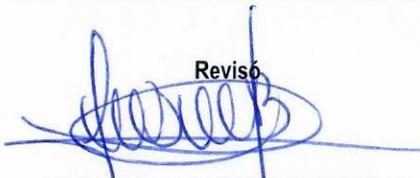
No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Ayuntamiento Municipal de Pachuca de Soto	El ayuntamiento es el órgano colegiado del municipio y funge como un actor clave, como decisor y vigilante.	Capacidad de participación y de toma de decisiones	Indiferente	A favor	2	2	4
2	Secretarías de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto	Las secretarías son las encargadas del manejo de los recursos humanos, financieros y materiales y es un actor clave que genera condiciones operativas	Capacidad de participación y de toma de decisiones	Aliado	A favor	3	3	9
3	Institutos de la Administración Pública de Pachuca de Soto	Relevante: genera condiciones operativas	Capacidad de participación y de toma de decisiones	Indiferente	A favor	2	2	4
4	Dependencias de la Administración Pública de Pachuca de Soto	Relevante: genera condiciones operativas	Capacidad de participación y de toma de decisiones	Indiferente	A favor	2	2	4
5	Enlaces de PbR	Es el encargado de la coordinación del PbR-SED al interior de su unidad administrativa por lo cual se presenta en proceso de resistencia	Personal en proceso de resistencia al cambio por lo cual a veces pueden presentarse en contra con posibles conflictos ante las modificaciones al programa	Indiferente	En contra	2	1	2

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

  
LCPyAP. Montserrat Tapia García  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PbR-SED

Revisó

  
LPyDR. Francisco Salinas Becerra  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

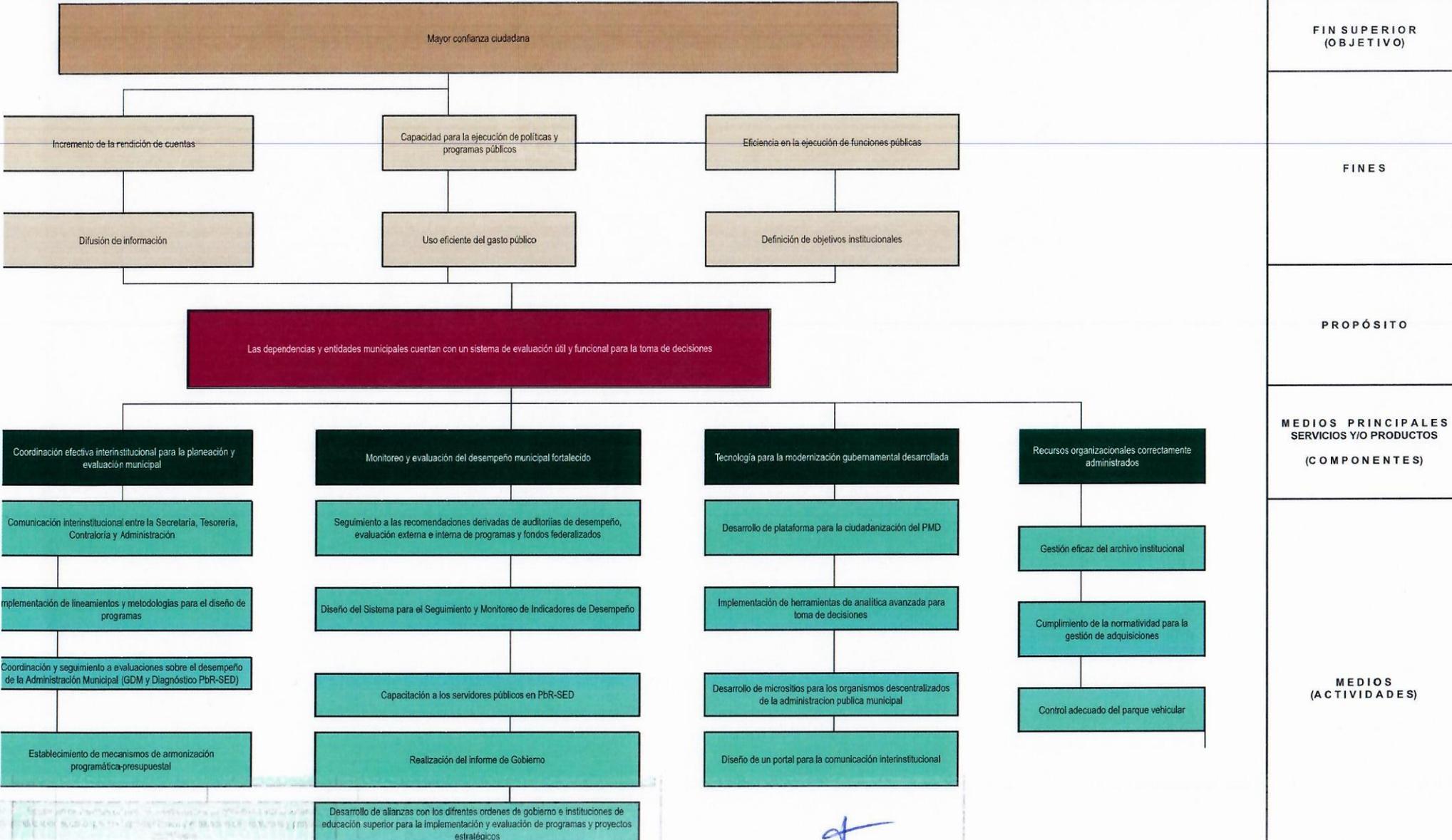
Autorizó

  
Dr. Luis Alberto Oliver Hernández  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Árbol de Objetivos 2025



FIN SUPERIOR (OBJETIVO)

FINES

PROPÓSITO

MEDIOS PRINCIPALES SERVICIOS Y/O PRODUCTOS (COMPONENTES)

MEDIOS (ACTIVIDADES)

**Objetivo General**

Fortalecer la confianza de la ciudadanía en las acciones emprendidas por el gobierno, con el fin de mejorar la eficiencia en la ejecución de las funciones públicas y optimizar el uso del gasto público. Esto incluye la difusión oportuna y transparente de información sobre dichas acciones, en cumplimiento con la obligación gubernamental de rendición de cuentas.

**Objetivo Específico**

Impulsar una gestión municipal más eficiente y transparente, a través de la coordinación, el monitoreo y la evaluación de las acciones relacionadas con el desempeño municipal, trabajando de una manera articulada con las unidades administrativas, promoviendo el uso estratégico de herramientas tecnológicas que optimicen y fortalezcan la intercomunicación, así como la administración eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros en el ejercicio de la función pública.

**Elaboró**

**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Nombre del Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Eficientar el proceso de la planeación y evaluación del gasto público a través de la medición del avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño PbR-SED, en apego al Plan Municipal de Desarrollo y a la normatividad en materia de transparencia, así como impulsar el aprovechamiento de las tecnologías de información para la mejora de los procesos, los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento	

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025**

Matriz de Indicadores para Resultados							
Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	F.1	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	SP01F1 Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental 2) Base de datos en formato .sav 3) Bienal 4) Digital	1) Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2) Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, variable P11_1_8 , ponderada por FAC_P18 3) Bienal 4) <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/</a>	Las políticas municipales en materia de anticorrupción, administración financiera y transparencia se ejecutan de manera transversal
<b>Propósito</b>	P.1	Las dependencias y entidades municipales cuentan con un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	SP01P1 Índice de implementación del PbR-SED	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025 2) Reporte en formato pdf 3) Anual 4) Digital	1) Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2) Resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025 3) Anual 4) <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas</a>	La coordinación interinstitucional se fortalece al tiempo que las unidades administrativas definen claramente sus objetivos institucionales
<b>Componentes</b>	C.1.	Coordinación interinstitucional para la planeación y evaluación municipal fortalecida	SP01C1 Índice de Planeación y Coordinación Municipal	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Reporte de los indicadores a nivel actividad del componente 1 2) Reporte en formato pdf de monitoreo de indicadores 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Reporte de monitoreo de indicadores trimestral 3) Trimestral 4) <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>	Las unidades administrativas tienen disposición para colaborar en políticas intersectoriales
<b>Actividades</b>	A.1.1.	Comunicación interinstitucional entre la Secretaría, Tesorería, Contraloría y Administración	SP01A11 Porcentaje de sesiones realizadas	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Actas de sesión del COPLADEM, COMUPO y CEEM 2) Archivos físicos 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Actas de sesión del COPLADEM, COMUPO y CEEM 3) Trimestral 4) Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	Las unidades administrativas asisten a las sesiones y participan activamente
<b>Actividades</b>	A.1.2.	Implementación de lineamientos y metodologías para el diseño de programas	SP01A12 Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Programas presupuestarios del Ejercicio 2025 2) Archivos digitales debidamente requisitados 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Cédulas de revisión de PbR 3) Trimestral 4) Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	Los enlaces de PbR-SED cuentan con los conocimientos y disposición
<b>Actividades</b>	A.1.3.	Coordinación y seguimiento a evaluaciones sobre el desempeño de la Administración Municipal (GDM y Diagnóstico PbR-SED)	SP01A13 Porcentaje de evaluaciones entregadas	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Acuses de entrega de información de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal, Diagnóstico PbR-SED de Hacienda Federal y UTED 2) Archivos físico 3) Trimestral 4) Físico	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Acuses de entrega de información de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal, Diagnóstico PbR-SED de Hacienda Federal y UTED 3) Trimestral 4) Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	Las unidades administrativas atienden en tiempo y forma los requerimientos de información

Actividades	A.1.4.	Establecimiento de mecanismos de armonización programática-presupuestal	SP01A14	Porcentaje de mecanismos diseñados	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Manuales administrativos y lineamientos en materia de PbR-SED 2) Archivos físicos 3) Anual 4) Físico	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Manuales administrativos y lineamientos en materia de PbR-SED 3) Anual 4) Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	El trabajo entre Planeación y la Tesorería Municipal se gesta en un entorno de comunicación y colaboración
Componentes	C.2.	Monitoreo y evaluación del desempeño municipal fortalecido	SP01C2	Porcentaje de programas monitoreados trimestralmente	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Reporte de los indicadores por unidad administrativa 2) Reporte en formato pdf de monitoreo de indicadores 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Reporte de monitoreo de indicadores trimestral por unidad administrativa 3) Trimestral 4) <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>	Las unidades administrativas integran la información en tiempo y forma con la calidad adecuada
Actividades	A.2.1.	Seguimiento a las recomendaciones derivadas de auditorías de desempeño, evaluación externa e interna de programas y fondos federalizados	SP01A21	Porcentaje de recomendaciones atendidas	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) Cédula de Seguimiento a los ASM, oficinas y formato de adecuaciones al Programa presupuestario 2) Archivos físicos 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Cédula de Seguimiento a los ASM, oficinas y formato de adecuaciones al Programa presupuestario 3) Trimestral 4) <a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>	Las unidades administrativas integran los hallazgos, recomendaciones y aspectos susceptibles de mejora en el rediseño de sus programas presupuestarios
Actividades	A.2.2.	Diseño del Sistema para el Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño	SP01A22	Porcentaje de avance de la plataforma para el monitoreo	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) Plataforma de Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño. 2) Archivos digitales 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional. 2) Plataforma de Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño. 3) Periodicidad trimestral. 4) Funcionalidad del sistema digital y URL de la plataforma en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Las dependencias de la administración pública municipal se adaptan al uso adecuado de la plataforma.
Actividades	A.2.3.	Capacitación a los servidores públicos en PbR-SED	SP01A23	Porcentaje de enlaces PbR capacitados	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) Programa de Capacitación para servidores públicos. 2) Archivo físico por medio de las constancias. 3) Trimestral 4) Físico	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional. 2) Programa de capacitación para servidores públicos. 3) Periodicidad de 1 capacitación al trimestre. 4) Registro de asistencias y/o constancias obtenidas.	Los servidores públicos están disponibles para participar en las capacitaciones. La capacitación que se imparte es de calidad y acorde al PbR. Las instalaciones o plataformas tecnológicas funcionan adecuadamente.
Actividades	A.2.4.	Realización del informe de Gobierno	SP01A24	Número de informes de gobierno realizados	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	1) 1er Informe de gobierno de la Administración Pública del Municipio de Pachuca de Soto 2) Archivos físicos 3) Anual 4) Digital	1) Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos 2) Cédula de Seguimiento a los ASM, oficinas y formato de adecuaciones al Programa presupuestario 3) Trimestral 4) <a href="https://www.pachuca.gob.mx/portal/informes-de-gobierno/">https://www.pachuca.gob.mx/portal/informes-de-gobierno/</a>	La información es integrada por las unidades administrativas y participan activamente en el desarrollo del informe
Actividades	A.2.5.	Desarrollo de alianzas con los diferentes ordenes de gobierno e instituciones de educación superior para la implementación y evaluación de programas y proyectos estratégicos	SP01A25	Porcentaje de participación de aliados externos para la evaluación y/o implementación de programas y proyectos.	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) Actas de colaboración y oficios debidamente requisitados 2) Archivos físicos 3) Anual 4) Físico.	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional 2) Formato de actas de colaboración, minutos y reportes de reuniones con las instituciones y ordenes de gobierno 3) Anual 4. Evidencia de implementación conjunta de proyectos (documentos de evaluación, informes de ejecución)	Las instituciones y organizaciones externas están dispuestas a colaborar en tiempo y forma Los programas y proyectos son de interés para ambas organizaciones.
Componentes	C.3.	Tecnología para la modernización gubernamental desarrollada	SP01C3	Porcentaje de acuerdos por la Transformación que se basan en el análisis de datos.	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) Reporte de análisis de datos 2) Reporte de la tabla de análisis de datos 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional. 2) Tabla de análisis de datos 3) Periodicidad trimestral 4) Archivo en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Existe una infraestructura tecnológica adecuada y personal capacitado. Se cuenta con datos institucionales de calidad y actualizados
Actividades	A.3.1.	Desarrollo de plataforma para la ciudadanía del PMD	SP01A31	Porcentaje de información focalizada del PMD en la plataforma	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) Plataforma del Plan Municipal de Desarrollo 2) Reporte de la base de datos del PMD 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional. 2) Base de datos del Plan Municipal de Desarrollo. 3) Periodicidad Trimestral 4) URL de acceso a la plataforma operando, en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Se cuenta con personal técnico suficiente para el desarrollo y puesta en marcha de la plataforma Se cuenta con el total de la información para captura de la plataforma. La ciudadanía tiene acceso digital para consultar y participar mediante la plataforma.
Actividades	A.3.2.	Desarrollo de micrositos para los organismos descentralizados de la administración pública municipal	SP01A33	Número de Institutos que cuenten con micrositos	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) URL de la página de cada Instituto 2) Archivos Digitales debidamente requisitados. 3) Mensual 4) Digital	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional 2) Acuses de entrega de información físico y digital. 3) Periodicidad Mensual 4) URL de acceso en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Los institutos colaboran y entregan la información necesaria en tiempo y forma.
Actividades	A.3.3.	Diseño de un portal para la comunicación interinstitucional	SP01A34	Porcentaje de avance del portal para la comunicación interinstitucional	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	1) URL del portal interno. 2) Archivos físicos. 3) Trimestral 4) Digital	1) Dirección de Vinculación e Innovación Institucional en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Transparencia y Secretaría de Administración 2) Portal para la comunicación institucional 3) Periodicidad Trimestral 4) URL de acceso en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.	Existe voluntad institucional para utilizar el portal una vez implementado. La infraestructura tecnológica es adecuada para alojar y operar el portal sin interrupciones

Componentes	C.4.	Recursos organizacionales correctamente administrados	SP01C4	Índice de documentos generados para la comprobación de los recursos administrativos	Coordinación Administrativa	1) Minutas de revisión de archivo. 2) Expedientes de compra de las partidas ejecutadas y presentadas ante la Secretaría de Tesorería Municipal. 3) Trimestral 4) Digital	1) Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación. 2) Expedientes de compra y oficios. 3) Trimestral. 4) Archivo en trámite por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación.	Las áreas internas de la Secretaría de Planeación y Evaluación se articulan operativamente
Actividades	A.4.1.	Gestión eficaz del archivo institucional	SP01A41	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo	Coordinación Administrativa	1) Minutas de revisión de archivo a las áreas generadoras, oficios y reportes. 2) Archivos físicos. 3) Mensual. 4) Físico.	1) Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación. 2) Oficios Generados y Recibidos; correos electrónicos, listas de asistencia, tarjetas de trabajo en materia de archivo, cédulas de alineación de funciones por área generadora de archivo e inventarios documentales. 3) Temporalidad mensual. 4) Archivo físico y digital de la Secretaría en la cuenta: spye.ca24@gmail.com	La Dirección de Archivo homologa los criterios y actualiza las guías para la gestión documental
Actividades	A.4.2.	Cumplimiento de la normatividad para la gestión de adquisiciones	SP01A42	Porcentaje de expedientes de adquisiciones validados	Coordinación Administrativa	1) Oficios y expedientes de compras. 2) Archivos físicos. 3) Mensual. 4) Físico.	1) Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación; 2) Oficios, solicitudes de pago, bitácora de gasolina y facturas. 3) Temporalidad mensual. 4) Archivo en trámite de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación.	La Secretaría de Administración y la Tesorería Municipal homologan sus criterios de revisión
Actividades	A.4.3	Control adecuado del parque vehicular	SP01A43	Porcentaje de expedientes de combustibles validados	Coordinación Administrativa	1) Oficios y expedientes de comprobación de pago de combustible. 2) Archivos físicos. 3) Mensual. 4) Físico.	1) Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación. 2) Oficios, solicitudes de pago, bitácora de gasolina y facturas. 3) Temporalidad mensual. 4) Archivo en trámite de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación.	La Secretaría de Administración emite lineamientos claros para la comprobación y manejo del combustible

**Elaboró**

**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PbR-SED

**Revisó**

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Coordinación efectiva interinstitucional para la planeación y evaluación municipal	Monitoreo y evaluación del desempeño municipal fortalecido	Tecnología para la modernización gubernamental desarrollada	Recursos organizacionales correctamente administrados
Menor costo de implementación	3	1	1	1
Mayor financiamiento disponible	1	2	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	2	3	2	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2	2	2
Mayor viabilidad técnica	1	1	2	2
Mayor capacidad institucional	1	3	1	1
Mayor impacto institucional	2	2	3	2
Mejores resultados esperados	2	3	2	2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>15</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PbR-SED

Revisó

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

Autorizó

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
<b>Efectos</b>		<b>Fines</b>	
Baja confianza ciudadana		Mayor confianza ciudadana	
<b>Problema</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Población potencial</b>		<b>Población objetivo</b>	
La población potencial, por su parte, incluye a los 2,033 empleados municipales (asamblea, gabinete, directores, coordinadores y personal operativo), todos vinculados al problema de gobernabilidad.		La población objetivo se focaliza estratégicamente en los 12 secretarios, 18 directores generales, 18 directores de área y 54 subdirectores, es decir, los 102 funcionarios con mayor capacidad de decisión e interacción directa con la ciudadanía en trámites y servicios dentro de los cuales están inmersos los enlaces de cada dependencia de la administración pública del PbR. Esta focalización busca optimizar recursos e incidir directamente en la calidad de la gestión pública.	
<b>Descripción del problema</b>		<b>Descripción del resultado esperado</b>	
Las dependencias y entidades municipales carecen de un sistema de evaluación útil y funcional		Las dependencias y entidades municipales cuentan con un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	
<b>Magnitud (Línea base)</b>		<b>Magnitud (Resultado esperado o meta)</b>	
<b>E.1.</b>	48.25%	<b>F.1.</b>	48.35%
<b>P.1.</b>	58.10%	<b>P.1.</b>	61.10%
<b>C.1.</b>	75.00%	<b>C.1.</b>	100.00%
<b>C.1.1.</b>	100.00%	<b>A.1.1.</b>	100%
<b>C.1.2.</b>	0.00%	<b>A.1.2.</b>	100.00%
<b>C.1.3.</b>	100.00%	<b>A.1.3.</b>	100.00%
<b>C.1.4.</b>	0.00%	<b>A.1.4.</b>	100.00%

C.2.1.	0.00%	A.2.1.	80.00%
C.2.2.	0.00%	A.2.2.	50.00%
C.2.3.	0.00%	A.2.3.	100.00%
C.2.4.	1	A.2.4.	1
C.2.5.	0.00%	A.2.5.	50.00%
C.3.	0.00%	C.3.	50.00%
C.3.1.	0.00%	A.3.1.	100.00%
C.3.2.	1	A.3.3.	6
C.3.3.	0.00%	A.3.4.	50.00%
C.4.	0.00%	C.4.	100.00%
C.4.1.	100.00%	A.4.1.	100.00%
C.4.2.	0.00%	A.4.2.	100.00%
C.4.3.	0.00%	A.4.3.	100.00%
<b>Causas</b> (Proviene de su árbol de problemas)		<b>Medios</b> (Proviene de su árbol de objetivos)	
C.1.	Baja articulación entre dependencias para la planeación y evaluación municipal	C.1.	Coordinación entre dependencias para la planeación y evaluación municipal fortalecida
C.1.1.	Desvinculación entre Planeación, Tesorería, Contraloría y Administración.	A.1.1.	Comunicación interinstitucional entre la Secretaría, Tesorería, Contraloría y
C.1.2.	Falta de coordinación en la implementación de PbR.	A.1.2.	Implementación de lineamientos y metodologías para el diseño de programas
C.1.3.	Desconocimiento de las áreas de oportunidad en materia de Desempeño Municipal	A.1.3.	Coordinación y seguimiento a evaluaciones sobre el desempeño de la Administración Municipal (GDM y Diagnóstico PbR-SED)
C.1.4.	Procesos administrativos desarticulados entre la planeación, programación y presupuestación	A.1.4.	Establecimiento de mecanismos de armonización programática-presupuestal
C.2.	Debilidades en el monitoreo y evaluación del desempeño municipal	C.2.	Monitoreo y evaluación del desempeño municipal fortalecido
C.2.1.	Indicadores estratégicos inconsistentes	A.2.1.	Seguimiento a las recomendaciones derivadas de auditorías de desempeño,
C.2.2.	Uso deficiente de herramientas tecnológicas para la evaluación.	A.2.2.	Diseño del Sistema para el Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño
C.2.3.	Insuficiente capacitación del personal en PbR-SED	A.2.3.	Capacitación a los servidores públicos en PbR-SED
C.2.4.	Falta de mecanismos para la rendición de cuentas	A.2.4.	Realización del informe de Gobierno
C.2.5.	Desvinculación interinstitucional con otros actores	A.2.5.	Desarrollo de alianzas con los diferentes ordenes de gobierno e instituciones de educación superior para la implementación y evaluación de programas y proyectos estratégicos
C.3.	Limitado uso de tecnología y ciencia de datos para la modernización	C.3.	Tecnología para la modernización gubernamental desarrollada
C.3.1.	Baja digitalización de los procesos de planeación	A.3.1.	Desarrollo de plataforma para la ciudadanía del PMD
C.3.2.	Acceso limitado a las información pública de la acción municipal	A.3.2.	Desarrollo de micrositos para los organismos descentralizados de la administración
C.3.3.	Escasos canales de comunicación efectiva al interior de la administración	A.3.3.	Diseño de un portal para la comunicación interinstitucional
C.4.	Inadecuada administración de los recursos organizacionales	C.4.	Recursos organizacionales correctamente administrados
C.4.1.	Gestión ineficaz del archivo institucional	A.4.1.	Gestión eficaz del archivo institucional

<b>C.4.2.</b>	Incumplimiento de la normatividad para las adquisiciones	<b>A.4.2.</b>	Cumplimiento de la normatividad para la gestión de adquisiciones
<b>C.4.3</b>	Control inadecuado del parque vehicular	<b>A.4.3</b>	Control adecuado del parque vehicular

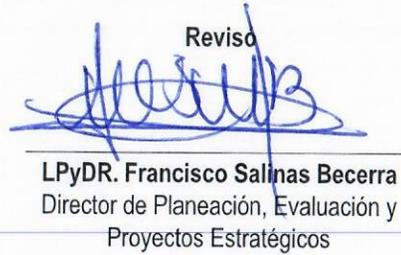
Elaboró



LCPyAP. Montserrat Tapia García  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional

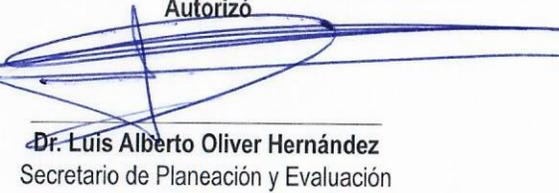
Enlace PbR-SED

Revisó



LPyDR. Francisco Salinas Becerra  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

Autorizó



Dr. Luis Alberto Oliver Hernández  
Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01F1	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Fin	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.7. Fortalecer la transparencia y la comunicación en la administración pública municipal asegurando una gestión abierta y accesible, promoviendo la participación informada de la ciudadanía.</p>

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1.3. Incorporar las mejores propuestas de la población que se recopilaron durante campaña en el proyecto "Tu Voz Transforma" y en las mesas de participación ciudadana de los "Diálogos para la Transformación" en los PbR's de la administración pública municipal.
- 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
- 1.2.1.5. Diseñar e implementar una plataforma digital en el portal electrónico del municipio que transparente los PbR's de la administración pública municipal.
- 1.2.1.6. Acompañar y capacitar a la administración pública municipal para el correcto llenado de los PbR's en la plataforma digital
- 1.3.2.2. Vincular el diseño, desarrollo, control y evaluación de los PbR's de todas las áreas de la administración pública municipal con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.
- 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.
- 1.4.2.2. Realizar evaluaciones internas y externas y publicar los resultados de avance de los PbR's y de los fondos de las transferencias federales.
- 1.7.1.3. Diseñar un repositorio digital con información sobre proyectos municipales y sus impactos, categorizado según los acuerdos de la transformación, para que la ciudadanía de seguimiento a la implementación de políticas municipales.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficacia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)

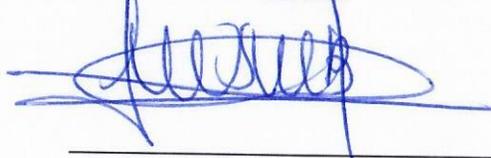
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)		Ascendente	(Si)
		Descendente	(No)
<b>Definición del indicador</b>			
Mide el número de personas de 18 años y más que confían mucho o algo en el gobierno municipal con respecto al total de personas de 18 años y más			
<b>Método de cálculo</b>			
$PCCGM = [ ( NPMC + NPCA ) / NP18 ] * 100$			
<b>Descripción del método de cálculo</b>			
<b>Variable</b>		<b>Descripción de la variable</b>	
PCCGM	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal		
NPMC	Número de personas de 18 años y más que declararon tener mucha confianza en el gobierno municipal		
NPCA	Número de personas de 18 años y más que declararon tener algo de confianza en el gobierno municipal		
NP18	Número de personas de 18 años y más estimadas en la encuesta		
<b>Unidad de medida del indicador</b>		<b>Frecuencia del indicador</b>	
Porcentaje		Bienal	
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>
85-109,99	Aceptable	N/A	<b>Metas 2025</b>
65-84,99	Critico	110-114,99	Año
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	Valor
		2024	48.25%
			Relativa
			48.35%
			Absoluta
			48.35%
<b>Medio de verificación</b>			
<b>Nombre del documento o base de datos</b>		Reporte de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental, variable P11_1_8 ponderada por FAC_P18	
<b>Área generadora</b>		Instituto de Geografía y Estadística (INEGI)	
<b>Periodicidad de la información</b>		Bienal	
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>		<a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#microdatos">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#microdatos</a>	

**Elaboró**



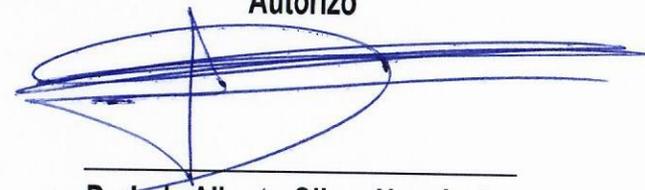
**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01P1	Índice de implementación del PbR-SED	Propósito	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
- 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.
- 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente (Si)	Descendente (No)

### Definición del indicador



Mide el porcentaje de avance en la Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.							
<b>Método de cálculo</b>							
$IMPS = (IMPSR / 1) * 100$							
<b>Descripción del método de cálculo</b>							
<b>Variable</b>	<b>Descripción de la variable</b>						
IMPS	Índice de implementación del PbR-SED						
IMPSR	Índice de implementación del PbR-SED reportado por la SHCP						
<b>Unidad de medida del indicador</b>				<b>Frecuencia del indicador</b>			
Porcentaje				Anual			
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>		<b>Metas 2025</b>		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	58.10%	61.10%	61.10%	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
<b>Medio de verificación</b>							
<b>Nombre del documento o base de datos</b>			Resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025				
<b>Área generadora</b>			Secretaría de Hacienda y Crédito Público				
<b>Periodicidad de la información</b>			Anual				
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>			<a href="https://www.cmsadmin.hacienda.gob.mx/Entidades-Federativas">https://www.cmsadmin.hacienda.gob.mx/Entidades-Federativas</a>				

**Elaboró**



**LCPyAP, Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PbR-SED

**Revisó**



**LPyDR, Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOVERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01C1	Índice de Planeación y Coordinación Municipal	Componente	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
- 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.
- 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.

### Seleccione la **dimensión** que mide el indicador *(Solo 1)*

### Seleccione el **tipo** de indicador *(Solo 1)*

Eficacia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

### Definición del indicador

Mide el grado de fortalecimiento en la coordinación entre las dependencias clave del municipio (Secretaría, Tesorería, Contraloría y Administración), a través del avance en comunicación interinstitucional, diseño de programas, evaluación del desempeño y armonización programático-presupuestal.

**Método de cálculo**

$$IPCM = [ (PSR/PSRp) + (PPDC/PPDCp) + (PEE/PEEp) + (PMI/PMIp) ] / 4 * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
IPCM	Índice de Planeación y Coordinación Municipal
PSR	Porcentaje de sesiones realizadas
PPDC	Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente
PEE	Porcentaje de evaluaciones entregadas
PMI	Porcentaje de mecanismos diseñados
PSRp	Porcentaje de sesiones realizadas (meta trimestral)
PPDCp	Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente (meta trimestral)
PEEp	Porcentaje de evaluaciones entregadas (meta trimestral)
PMIp	Porcentaje de mecanismos diseñados (meta trimestral)

**Unidad de medida del indicador**

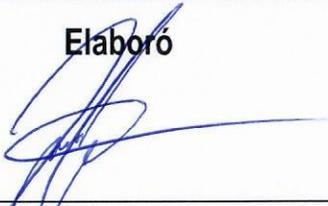
**Frecuencia del indicador**

Índice			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Índice	Color	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	0	100.00%	400%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

**Medio de verificación**

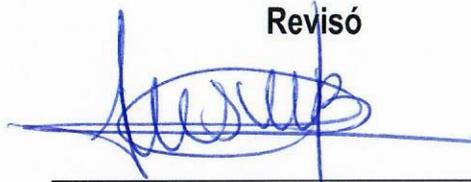
Nombre del documento o base de datos	Reporte de monitoreo de indicadores trimestral
Área generadora	Trimestral
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>

**Elaboró**



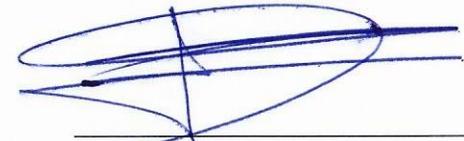
**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A11	Porcentaje de sesiones realizadas	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

**LINEAS DE ACCIÓN**

<p>1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.</p> <p>1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.</p> <p>1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.</p>
---

*(Handwritten signatures and marks)*

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)
--------------------	------------------	-----------------	------------------

**Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)**

Estratégico (No)	Gestión (Si)
---------------------	-----------------

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente (Si)	Descendente (No)
--------------------	---------------------

**Definición del indicador**

Mide el número de sesiones de órganos colegiados realizadas frente a las programadas
--

**Método de cálculo**

$PSR = (NSOR / NSOP) * 100$
-----------------------------

**Descripción del método de cálculo**

--

Variable	Descripción de la variable						
PSR	Porcentaje de sesiones realizadas						
NSOR	Número de sesiones de órganos colegiados realizadas						
NSOP	Número de sesiones de órganos colegiados programadas						
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	100.00%	100.00%	10	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Actas de sesión del COPLADEM, COMUPO y CEEM			
Área generadora				Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información				Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			

**Elaboró**



**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PbR-SED

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A12	Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>
LINEAS DE ACCIÓN	
<p>1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.</p> <p>1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.</p> <p>1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.</p>	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(No)	(Si)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el número de programas presupuestarios que cumplen con el marco metodológico propuesto por la SHCP frente al total de programas presupuestarios

**Método de cálculo**

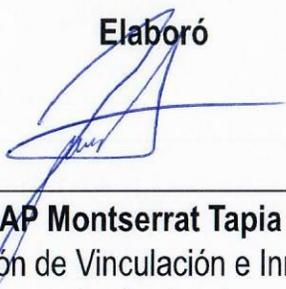
$$PPDC = ( NPC / NP ) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable

PPDC	Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente					
NPC	Número de programas presupuestarios que cumplen con el marco metodológico propuesto por la SHCP					
NPP	Número total de programas presupuestarios					
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador		
Porcentaje				Anual		
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	0	100.00%	35
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Cédulas de revisión de PbR			
Área generadora			Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información			Anual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			

**Elaboró**



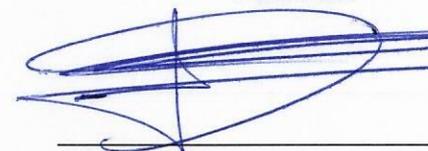
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PbR-SED

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A13	Porcentaje de evaluaciones entregadas	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal. Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo. Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos
LINEAS DE ACCIÓN	
1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad. 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos. 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(No)	(Sí)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador (Solo 1)					
				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

### Definición del indicador

Mide el número de evaluaciones al desempeño entregadas frente al número de evaluaciones programadas)

### Método de cálculo

$$PEE = (NED / NEP) * 100$$

### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PEE	Porcentaje de evaluaciones entregadas
NED	Número de evaluaciones al desempeño entregadas

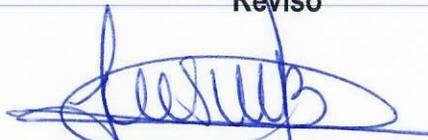
NEP	Número de evaluaciones al desempeño programadas					
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	100.00%	100.00%	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Acuses de entrega de información de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal, Diagnóstico PbR-SED de Hacienda Federal y UTED			
Área generadora			Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			

**Elaboró**



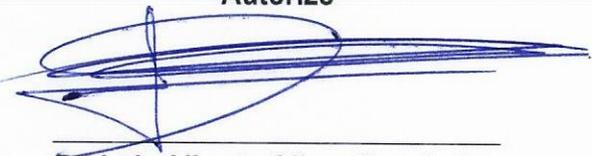
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A14	Porcentaje de mecanismos diseñados	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal. Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo. Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos

### LINEAS DE ACCIÓN

1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad. 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos. 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.
--

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente (Si)	(Si)
				Descendente (No)	(No)

### Definición del indicador

Mide el número de mecanismos para la armonización programática-presupuestal diseñados frente a los mecanismos programados
---

### Método de cálculo

$PMD = (NMD / NMP) * 100$
---------------------------

Descripción del método de cálculo							
Variable	Descripción de la variable						
PMD	Porcentaje de mecanismos diseñados						
NMD	Número de mecanismos para la armonización programática-presupuestal diseñados						
NMP	Número de mecanismos para la armonización programática-presupuestal programados						
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Porcentaje				Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	0	100.00%	1	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Manuales administrativos y lineamientos			
Área generadora				Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información				Anual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Archivo en trámite de la Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			

**Elaboró**



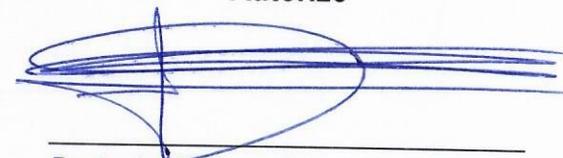
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
Enlace PBR-SED

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOVERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01C2	Porcentaje de programas monitoreados trimestralmente	Componente	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
- 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.
- 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

**Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)**

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
<b>Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</b>					
Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
<b>Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)</b>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el número de programas presupuestarios monitoreados trimestralmente con respecto al total de programas presupuestarios

*[Handwritten signature]*

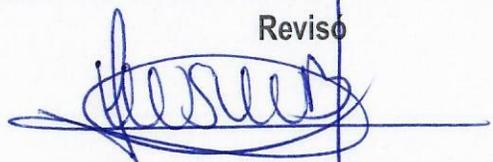
Método de cálculo							
$PPMT = (NPMT / NTP) * 100$							
Descripción del método de cálculo							
Variable	Descripción de la variable						
PPMT	Porcentaje de programas monitoreados trimestralmente						
NPTM	Número de programas presupuestarios monitoreados trimestralmente						
NTP	Número total de programas presupuestarios						
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	100.00%	100.00%	34	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Formato de monitoreo trimestral por unidad administrativa			
Área generadora				Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información				Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>			

**Elaboró**



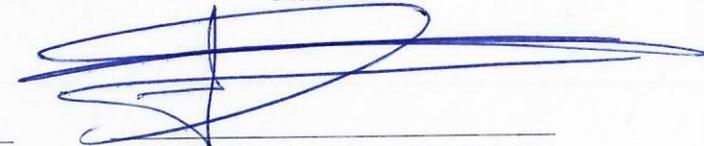
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A21	Porcentaje de recomendaciones atendidas	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

**LINEAS DE ACCIÓN**

- 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los Pbr's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
- 1.3.2.3. Monitorear la implementación de los Pbr's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.
- 1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
--------------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	-----------------

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente (Si)
--------------------

Descendente (No)
---------------------

**Definición del indicador**

Mide el número de programas que atienden las recomendaciones en procesos de evaluación y fiscalización frente al total de programas con recomendaciones

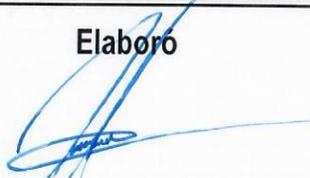
**Método de cálculo**

$$PRA = (NPAR / NPR) * 100$$

*[Handwritten signature and checkmark]*

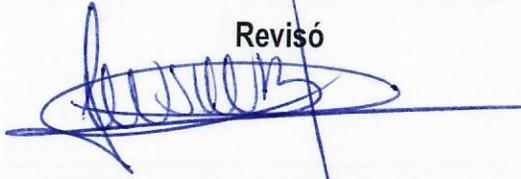
Descripción del método de cálculo						
Variable	Descripción de la variable					
PRA	Porcentaje de recomendaciones atendidas					
NPAR	Número de programas que atienden las recomendaciones en procesos de evaluación y fiscalización					
NPR	Número de programas con recomendaciones en procesos de evaluación y fiscalización					
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0.00%	50.00%	17
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Cédula de Seguimiento a los ASM, oficios y formato de adecuaciones al Programa presupuestario			
Área generadora			Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			<a href="https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html">https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</a>			

**Elaboró**



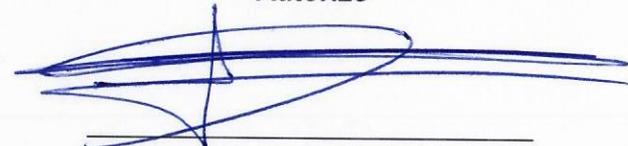
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

VE DEL INDICAD	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A22	Porcentaje de avance de la plataforma para el monitoreo	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
ACUERDO		OBJETIVO	
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes		Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.	
LÍNEAS DE ACCIÓN			
1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad. 1.2.1.5. Diseñar e implementar una plataforma digital en el portal electrónico del municipio que transparente los PbR's de la administración pública municipal. 1.2.1.6. Acompañar y capacitar a la administración pública municipal para el correcto llenado de los PbR's en la plataforma digital.			

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

Definición del indicador	
Mide el número de etapas realizadas entre el número de etapas necesarias para la implementación de la plataforma de monitoreo de indicadores del desempeño	
Método de cálculo	
<b>PIPM = (NER / NENI) *100</b>	
Descripción del método de cálculo	
Variable	Descripción de la variable
PIPM	Porcentaje de avance de la plataforma para el monitoreo

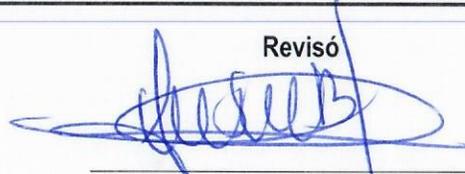
<b>NER</b>	Número de etapas realizadas (diseño, prototipo, prueba e implementación)					
<b>NENI</b>	Número de etapas necesarias para la implementación de la plataforma					
<b>Unidad de medida del indicador</b>			<b>Frecuencia del indicador</b>			
Porcentaje			Trimestral			
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>		<b>Metas 2025</b>	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	0.00%	50.00%	2
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
<b>Medio de verificación</b>						
<b>Nombre del documento o base de datos</b>			Plataforma de Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño.			
<b>Área generadora</b>			Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
<b>Periodicidad de la información</b>			Trimestral			
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>			Funcionalidad del sistema digital y URL de la plataforma en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.			

**Elaboró**



**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y Proyectos  
 Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOVERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

VE DEL INDICAD	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A23	Porcentaje de enlaces PbR capacitados	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.
LINEAS DE ACCIÓN	
<p style="margin-left: 40px;">1.3.1.1. Implementar un calendario de capacitación anual de la administración pública municipal, así como evaluaciones del desempeño.</p> <p style="margin-left: 40px;">1.3.1.2. Crear un sistema de formación especializado en gestión pública en colaboración con el INDEMUN acorde a las necesidades de la administración pública municipal.</p>	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Sí)	(No)	(No)	(No)	(Sí)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

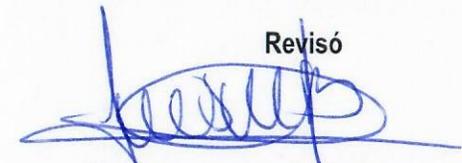
Definición del indicador	
Mide la cantidad de enlaces del PbR de cada secretaria que se ha capacitado	
Método de cálculo	
<b>PEPC = (NEPC/NEC)*100</b>	
Descripción del método de cálculo	
<b>Variable</b>	Descripción de la variable

<b>PEPC</b>	Porcentaje de Enlaces PbR Capacitados					
<b>NEPC</b>	Número de enlaces programados para capacitación					
<b>NEC</b>	Número de enlaces capacitados					
<b>Unidad de medida del indicador</b>			<b>Frecuencia del indicador</b>			
Porcentaje			Trimestral			
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>		<b>Metas 2025</b>	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0.00%	100.00%	22
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
<b>Medio de verificación</b>						
<b>Nombre del documento o base de datos</b>			Programa de capacitación para servidores públicos.			
<b>Área generadora</b>			Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
<b>Periodicidad de la información</b>			Periodicidad de 1 capacitación al trimestre.			
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>			Registro de asistencias y/o constancias obtenidas.			

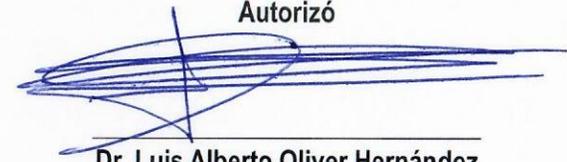
Elaboró

  
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

Revisó

  
**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Autorizó

  
**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A24	Número de informes de gobierno realizados	Actividad	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
<p style="text-align: center;">Acuerdo 1.- Pachuca con Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes</p>	<p>Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo 1.3. Desarrollar programas de capacitación y/o certificación para la profesionalización de los servidores públicos que mejore su desempeño en sus respectivas áreas de trabajo.</p> <p>Objetivo 1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos</p>

### LINEAS DE ACCIÓN

<p>1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.</p> <p>1.3.2.3. Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.</p> <p>1.4.1.2. Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.</p>
---

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador *(Solo 1)*

Seleccione el **tipo** de indicador *(Solo 1)*

Eficacia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios CREMAA <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal

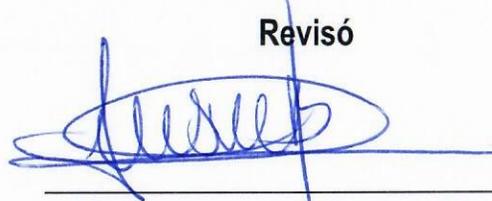
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)	
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)	
				Descendente	(No)	
<b>Definición del indicador</b>						
Mide el número de informes de gobierno realizados						
<b>Método de cálculo</b>						
NIGR = NIGRR						
<b>Descripción del método de cálculo</b>						
Variable	Descripción de la variable					
NIGR	Número de informes de gobierno realizados					
NIGRR	Número de informes de gobierno realizados reportado					
<b>Unidad de medida del indicador</b>			<b>Frecuencia del indicador</b>			
Número absoluto			Anual			
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>		<b>Metas 2025</b>	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	1	1	1
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
<b>Medio de verificación</b>						
<b>Nombre del documento o base de datos</b>			1er Informe de gobierno de la Administración Pública del Municipio de Pachuca de Soto			
<b>Área generadora</b>			Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos			
<b>Periodicidad de la información</b>			Anual			
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>			<a href="https://www.pachuca.gob.mx/portal/informes-de-gobierno/">https://www.pachuca.gob.mx/portal/informes-de-gobierno/</a>			

**Elaboró**



**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CÓDIGO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
<b>SP01A25</b>	Porcentaje de participación de aliados externos para la evaluación y/o implementación de programas y proyectos.	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

#### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.1. Desarrollar e impulsar un sistema de gestión integral de calidad que permita la mejora continua de los trámites y servicios de la administración pública municipal.
LINEAS DE ACCIÓN	
1.1.1.1. Elaborar un diagnóstico de los servicios públicos vinculado a la colaboración interinstitucional de la administración pública municipal. 1.1.1.2. Desarrollar normativas y procedimientos estandarizados a través de manuales de organización, procedimientos y catálogos de puestos que mejore la gobernabilidad. 1.1.1.4. Fortalecer la corresponsabilidad en la vinculación interinstitucional y con gobierno del estado. 1.1.1.5. Fomentar la colaboración en materia de innovación gubernamental con gobierno del estado que fortalezca la gobernabilidad del municipio.	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

#### Definición del indicador

Mide la cantidad de alianzas de evaluación o implementación de proyectos con externos

#### Método de cálculo

$$\text{PPAEEIPP} = (\text{NAR} / \text{NAP}) * 100$$

#### Descripción del método de cálculo

#### Descripción de la variable

<b>Variable</b>	
<b>PPAEEIPP</b>	Porcentaje de participación de aliados externos para la evaluación y/o implementación de programas y proyectos.

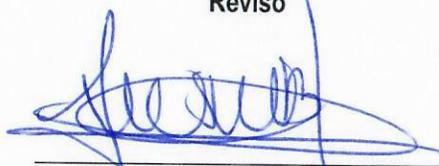
NAP	Número de alianzas realizadas				
NAP	Número de alianzas propuestas				
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador		
Porcentaje			Trimestral		
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0	50.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115			
Medio de verificación					
Nombre del documento o base de datos	Actas de colaboracion y oficios debidamente requisitadors				
Área generadora	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional				
Periodicidad de la información	Trimestral				
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Evidencia de implementación conjunta de proyectos (documentos de evaluación, informes de ejecución)				

Elaboró



**LCPyAP. Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

Revisó



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y Proyectos  
 Estratégicos

Autorizó



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01C3	Porcentaje de acuerdos por la Transformación que se basan en el análisis de datos.	Componente	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.5. Implementar el uso de tecnologías de la información y la gestión de datos en la toma de decisiones mejorando La gestión de calidad, la rendición de cuentas, transparencia y el acceso a la información.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- 1.5.1.1. Mejorar y/o adquirir la infraestructura tecnológica en áreas estratégicas que soporte software especializado para el análisis de datos.
- 1.5.1.2. Organizar talleres y cursos de capacitación en TIC's en la administración pública municipal.
- 1.5.1.3. Diseño e impulso de una agenda digital enfocada en la eficaz prestación de trámites y servicios a la población del municipio.
- 1.5.1.4. Adquirir equipos de cómputo y/o incrementar la vida útil de los existentes a través de compras de software, discos duros en estado sólido y memoria RAM.
- 1.5.1.5. Proponer el desarrollo e implementación de un Sistema de Información Municipal de Pachuca que armonice los principales instrumentos de gestión del territorio en uno solo instrumento.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

**Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)**

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente	Descendente
(Si)	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje de acuerdos por la transformación con análisis de datos para lograr procesos de mejora en la toma de decisiones

**Método de cálculo**

$$PATBAD=(NATADR/NAADP)*100$$

*[Handwritten signature]*

Descripción del método de cálculo							
Variable	Descripción de la variable						
PATBAD	Porcentaje de acuerdos por la Transformación que se basan en el análisis de datos.						
NATADR	Número de acuerdos por la Transformación con análisis de datos realizados.						
NAADP	Número de acuerdos con análisis de datos propuestos						
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Porcentaje				Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-100,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0.00%	50.00%	2	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos				Base de análisis de datos de los acuerdos por la Transformación			
Área generadora				Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
Periodicidad de la información				Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información				Archivo en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.			

**Elaboró**

**Revisó**

**Autorizó**

**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

VE DEL INDICAD	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A31	Porcentaje de información focalizada del PMD en la plataforma	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.7. Fortalecer la transparencia y la comunicación en la administración pública municipal asegurando una gestión abierta y accesible, promoviendo la participación informada de la ciudadanía.

### LINEAS DE ACCIÓN

- 1.7.3.1. Realizar campañas informativas dirigidas a la ciudadanía sobre los programas, proyectos y servicios ofrecidos, utilizando medios digitales y tradicionales.
- 1.7.3.2. Diseñar materiales de divulgación (infografías, videos, boletines) sobre temas clave de cada acuerdo para la transformación, que fomente una comprensión accesible de las políticas y logros de la administración 2024-2027.
- 1.7.3.3. Capacitar a los servidores públicos en habilidades de comunicación efectiva y transparencia, asegurando que cada secretaría cuente con personal preparado que responda a la ciudadanía de manera clara y oportuna.
- 1.7.3.4. Diseñar una red de contacto directo entre ciudadanos y las áreas responsables de cada objetivo del Plan de Desarrollo 2024-2027, brindando respuestas rápidas y concretas a las inquietudes y solicitudes de información

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador *(Solo 1)*

Seleccione el **tipo** de indicador *(Solo 1)*

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Sí)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Sí)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(Sí)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Sí)
				Descendente	(No)

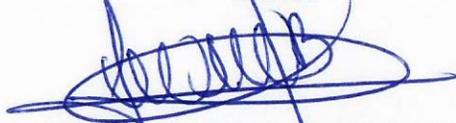
<b>Definición del indicador</b>							
Mide la cantidad de acuerdos cargados en la plataforma del Plan Municipal de Desarrollo							
<b>Método de cálculo</b>							
PIFPP= (NARP/NAPCP)*100							
<b>Descripción del método de cálculo</b>							
<b>Variable</b>	<b>Descripción de la variable</b>						
PIFPP	Porcentaje de información focalizada del PMD en la plataforma						
NARP	Número de acuerdos realizados en la plataforma						
NAPCP	Número de acuerdos programados para carga en la plataforma						
<b>Unidad de medida del indicador</b>				<b>Frecuencia del indicador</b>			
Porcentaje				Trimestral			
<b>Parámetros de semaforización</b>			<b>Línea base</b>		<b>Metas 2025</b>		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	0	100.00%	4	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
<b>Medio de verificación</b>							
<b>Nombre del documento o base de datos</b>			Base de datos del Plan Municipal de Desarrollo.				
<b>Área generadora</b>			Dirección de Vinculación e Innovación Institucional				
<b>Periodicidad de la información</b>			Trimestral				
<b>Liga del sitio web o ubicación física de la información</b>			URL de acceso a la plataforma operando, en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.				

Elaboró



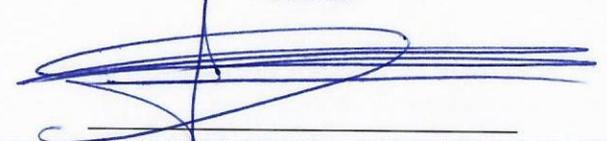
**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

Revisó



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

Autorizó



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A32	Número de Institutos que cuenten con micrositos	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.
LINEAS DE ACCIÓN	
<p>1.2.1.1. Mantener el portal electrónico del municipio en constante actualización.</p> <p>1.2.1.2. Anexar micro sitios de cada Secretaría e Instituto con información puntual sobre los programas, proyectos y los trámites y servicios que ofertan.</p>	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador	
Mide la cantidad de institutos con un micrositos	
Método de cálculo	
NICM= (NMR)	
Descripción del método de cálculo	
Variable	Descripción de la variable
NICM	Número de Institutos que cuenten con micrositos
NMR	Número de micrositos realizados
Unidad de medida del indicador	
Número	
Frecuencia del indicador	
Trimestral	

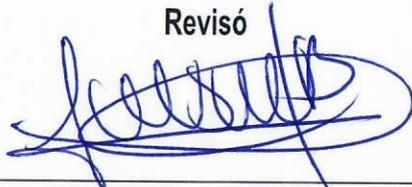
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0	85.00%	6
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Acuses de entrega de información físico y digital.			
Área generadora			Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			URL de acceso en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.			

**Elaboró**



**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PbR-SED

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

#### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

VE DEL INDICAD	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A34	Porcentaje de avance del portal para la comunicación interinstitucional	Actividad	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional

#### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	Objetivo 1.5. Implementar el uso de tecnologías de la información y la gestión de datos en la toma de decisiones mejorando la gestión de calidad, la rendición de cuentas, transparencia y el acceso a la información.
LINEAS DE ACCIÓN	
1.5.2.1. Realizar un diagnóstico de competencias tecnológicas para la definición de áreas prioritarias de formación.	

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador <i>(Solo 1)</i>				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador <i>(Solo 1)</i>	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios <b>CREMAA</b> <i>(Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)</i>					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el <b>comportamiento</b> del indicador <i>(Solo 1)</i>				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

#### Definición del indicador

Mide el desarrollo del portal interno de información

#### Método de cálculo

$$\text{PTAPI} = (\text{NERPI} / \text{NENIPI}) * 100$$

#### Descripción del método de cálculo

#### Descripción de la variable

Variable	Descripción de la variable
PTAPI	Porcentaje de avance del portal para la comunicación interinstitucional
NERPI	Número de etapas realizadas del portal interno (diseño, prototipo, prueba e implementación)
NENIPI	Número de etapas necesarias para la implementación del portal interno

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	0	50.00%	2
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Acuses físicos de la carga de información, oficios de solicitud para la carga de información.			
Área generadora			Dirección de Vinculación e Innovación Institucional			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			URL de acceso en trámite por la Dirección de Vinculación e Innovación Institucional.			

Elaboró

  
 LCPyAP Montserrat Tapia García  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PBR-SED

Revisó

  
 LPyDR. Francisco Salinas Becerra  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

Autorizó

  
 Dr. Luis Alberto Oliver Hernández  
 Secretario de Planeación y Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01C4	Índice de documentos generados para la comprobación de los recursos administrativos	Componente	Coordinación Administrativa

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

1.4.2.1. Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.  
1.4.3.2. Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción que impactan el patrimonio y calidad de vida de los hidalguenses.

**Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)**

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	<b>Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)</b>	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

**Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)**

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

**Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)**

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

**Definición del indicador**

El indicador mide las revisiones en materia de archivo a través de minutas, reportes, oficios y reuniones bajo las especificaciones generadas por la Dirección de Archivo Municipal de la Secretaría General Municipal. De igual manera, mide expedientes de adquisiciones que fueron validadas por la Secretaría de Tesorería Municipal para la correcta comprobación del gasto, respecto a la programación de metas

**Método de cálculo**

$$IPGCRA = [(PRAAG/PRAAGp) + (PEAGA/PEAGA_p) + (PECA/PECA_p) / 3] * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
IPGCRA	Índice de documentos generados para la comprobación de los recursos administrativos
PRAAG	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo
PEAGA	Porcentaje de expedientes de adquisiciones generados y aprobados
PECA	Porcentaje de expedientes de combustible aprobados

PRAAGp	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo (meta trimestral)						
PEAGAp	Porcentaje de expedientes de adquisiciones generados y aprobados (meta trimestral)						
PECAp	Porcentaje de expedientes de combustible aprobados (meta trimestral)						
Unidad de medida del indicador				Frecuencia del indicador			
Índice				Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025		
85-109,99	Acceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	100%	100.00%	54	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					
Medio de verificación							
Nombre del documento o base de datos			Minutas de revisión de archivo, solicitudes de pago, oficios, reportes y avances				
Área generadora			Coordinación Administrativa				
Periodicidad de la información			Anual				
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evaluación				

**Elaboró**

**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
Dirección de Vinculación e Innovación  
Institucional

**Enlace PBR-SED**

**Revisó**

**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos

**Autorizó**

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
Secretario de Planeación y  
Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A41	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo	Actividad	Coordinación Administrativa

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

1.4.3.2. Fortalecer los sistemas institucionales de archivo del estado de Hidalgo, con el fin de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la operación del Sistema Estatal Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción que impactan el patrimonio y calidad de vida de los hidalguenses.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la <b>dimensión</b> que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(No)	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Indicador que medirá el total de revisiones físicas y digitales eficientes para la clasificación y preservación de documentos de la Secretaría de Planeación y Evaluación

**Método de cálculo**

$$PRAAG = (NRAAR / NRAAP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PRAAG	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo
NRAAR	Número de revisiones de archivo por área generadora realizadas
NRAAP	Número de revisiones de archivo por área generadora programadas

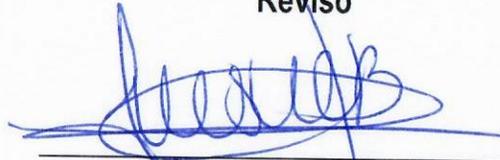
Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	100.00%	100.00%	24
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Minutas de revisión de archivo a las áreas generadoras, oficinas y reportes			
Área generadora			Coordinación Administrativa			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo en trámite de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evlución			

**Elaboró**



**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

**FICHA TÉCNICA DE INDICADOR**

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A42	Porcentaje de expedientes de adquisiciones validados	Actividad	Coordinación Administrativa

**ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

**LINEAS DE ACCIÓN**

1.4.2.1. Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.

Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (Si)	Seleccione el <b>tipo</b> de indicador (Solo 1)	
				Estratégico (No)	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios **CREMAA** (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

	Ascendente	(Si)
	Descendente	(No)

**Definición del indicador**

Mide el porcentaje de comprobaciones del gasto a través de las solicitudes de pago aprobadas en las que se anexa toda la información soporte de la ejecución de la partida

**Método de cálculo**

$$PEAGA = (NAR / NAP) * 100$$

**Descripción del método de cálculo**

Variable	Descripción de la variable
PEAGA	Porcentaje de expedientes de adquisiciones generados y aprobados
NAR	Número de adquisiciones realizadas
NAP	Número de adquisiciones programadas

**Unidad de medida del indicador**

**Frecuencia del indicador**

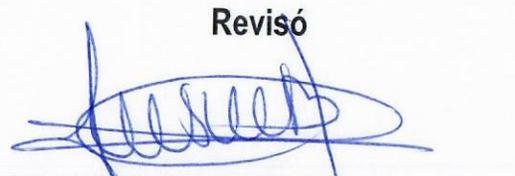
Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	0.00%	100.00%	13
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Oficios y expedientes de adquisiciones			
Área generadora			Coordinación Administrativa			
Periodicidad de la información			Mensual			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			Archivo en trámite de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Evlución			

**Elaboró**



**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
**Enlace PbR-SED**

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Secretaría o Instituto a cargo:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad responsable:	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

### FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SP01A43	Porcentaje de expedientes de combustibles validados	Actividad	Coordinación Administrativa

### ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 1.- Instituciones Sólidas, Transparentes y Eficientes	1.4. Optimizar las finanzas públicas del municipio que asegure finanzas sanas y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

### LINEAS DE ACCIÓN

1.4.2.1. Cumplir plenamente con las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública, así como el fomento a acciones proactivas en la materia.

### Seleccione la **dimensión** que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Sí)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)
--------------------	------------------	-----------------	------------------

### Seleccione el **tipo** de indicador (Solo 1)

Estratégico (No)	Gestión (Sí)
---------------------	-----------------

### Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Sí)	Relevancia (Sí)	Economía (Sí)	Monitoreable (Sí)	Adecuado (Sí)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

### Seleccione el **comportamiento** del indicador (Solo 1)

Ascendente (Sí)	Descendente (No)
--------------------	---------------------

### Definición del indicador

Mide el porcentaje de comprobaciones del gasto a través de las solicitudes de pago en las que se anexa toda la información soporte de la ejecución de la partida

### Método de cálculo

$$PECA = (NEPR / NEPP) * 100$$

### Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PECA	Porcentaje de expedientes de combustible aprobados
NEPR	Número de expedientes de pago realizadas
NEPP	Número de expedientes de pago programadas

### Unidad de medida del indicador

### Frecuencia del indicador

7

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Entidad responsable:</b>	1900	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	
<b>Definición del Programa:</b>	Impulsar una gestión municipal más eficiente y transparente, a través de la coordinación, el monitoreo y la evaluación de las acciones relacionadas con el desempeño municipal, trabajando de una manera articulada con las unidades administrativas, promoviendo el uso estratégico de herramientas tecnológicas que optimicen y fortalezcan la intercomunicación, así como la administración eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros en el ejercicio de la función pública.	
<b>Objetivo del Programa:</b>	Eficientar el proceso de la planeación y evaluación del gasto público a través de la medición del avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño Pbr-SED, en apego al Plan Municipal de Desarrollo y a la normatividad en materia de transparencia, así como impulsar el aprovechamiento de las tecnologías de información para la mejora de los procesos, los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento a los 314,331 habitantes de la Ciudad de Pachuca, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	La población objetivo se focaliza estratégicamente en los 12 secretarías, 18 directores generales, 18 directores de área y 54 subdirectores, es decir, los 102 funcionarios con mayor capacidad de decisión e interacción directa con la ciudadanía en trámites y servicios dentro de los cuales están inmersos los enlaces de cada dependencia de la administración pública del Pbr. Esta focalización busca optimizar recursos e incidir directamente en la calidad de la gestión pública.	

**Formato de Calendarización por Programa 2025**

Presupuesto asignado al programa: \$6,334,408.00

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS										
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	% ANUAL	META RELATIVA	META ABSOLUTA
Fin	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	Porcentaje de confianza ciudadana al gobierno municipal	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	48.35%	100.00%	100.00%	48.35%	48.35%
Propósito	Las dependencias y entidades municipales cuentan con un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones	Índice de implementación del Pbr-SED	Porcentaje	Ascendente	0%	0.00%	61.10%	100.00%	0%	0%	0%	0%	100.00%	61.10%	61.10%
C.1.	Coordinación Interinstitucional para la planeación y evaluación municipal fortalecida	Índice de Planeación y Coordinación Municipal	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	100%	400
A.1.1.	Comunicación interinstitucional entre la Secretaría, Tesorería, Contraloría y Administración	Porcentaje de sesiones realizadas	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	40.00%	40.00%	100.00%	100.00%	10
A.1.2.	Implementación de lineamientos y metodologías para el diseño de programas	Porcentaje de programas presupuestarios diseñados correctamente	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	100.00%	50.00%	0.00%	0.00%	100.00%	50.00%	100.00%	100.00%	34
A.1.3.	Coordinación y seguimiento a evaluaciones sobre el desempeño de la Administración Municipal (GDM y Diagnóstico Pbr-SED)	Porcentaje de evaluaciones entregadas	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	66.67%	67%	33.33%	33%	0%	0%	100.00%	100.00%	3
A.1.4.	Establecimiento de mecanismos de armonización programática-presupuestal	Porcentaje de mecanismos diseñados	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	2
C.2.	Monitoreo y evaluación del desempeño municipal fortalecido	Porcentaje de programas monitoreados trimestralmente	Porcentaje	Ascendente	0	0	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100.00%	34
A.2.1.	Seguimiento a las recomendaciones derivadas de auditorías de desempeño, evaluación externa e interna de programas y fondos federalizados	Porcentaje de recomendaciones atendidas	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	0%	0%	25.00%	50%	25.00%	50%	100%	50.00%	17
A.2.2.	Diseño del Sistema para el Seguimiento y Monitoreo de Indicadores de Desempeño	Porcentaje de avance de la plataforma para el monitoreo	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	50%	25.00%	50%	100%	50.00%	2
A.2.3.	Capacitación a los servidores públicos en Pbr-SED	Porcentaje de enlaces Pbr capacitados	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	22
A.2.4.	Realización del informe de Gobierno	Número de informes de gobierno realizados	Número	Ascendente	0	0%	0%	0%	1	100%	0%	0%	100%	1	1
A.2.5.	Desarrollo de alianzas con los diferentes órdenes de gobierno e instituciones de educación superior para la implementación y evaluación de programas y proyectos estratégicos	Porcentaje de participación de aliados externos para la evaluación y/o implementación de programas y proyectos.	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	50.00%	100.00%	50.00%	2

X ✓

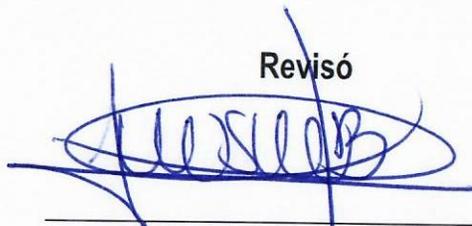
C.3.	Tecnología para la modernización gubernamental desarrollada	Porcentaje de acuerdos por la Transformación que se basan en el análisis de datos.	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	100%	100%	50%	2
A.3.1.	Desarrollo de plataforma para la ciudadanía del PMD	Porcentaje de información focalizada del PMD en la plataforma	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%	4
A.3.2.	Desarrollo de micrositios para los organismos descentralizados de la administración pública municipal	Número de Institutos que cuenten con micrositios	Número	Ascendente	0	0	0	0	3	50.00%	3	50.00%	100.00%	100.00%	6
A.3.3.	Diseño de un portal para la comunicación interinstitucional	Porcentaje de avance del portal para la comunicación interinstitucional	Porcentaje	Ascendente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	50.00%	25.00%	50.00%	100%	50.00%	2
C.4	Índice de documentos generados para la comprobación de los recursos administrativos	Índice de documentos generados para la comprobación de los recursos administrativos	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	55
A.4.1.	Gestión eficaz del archivo institucional	Porcentaje de revisiones al archivo por área generadora que cumple con los criterios emitidos por la Dirección de Archivo	Porcentaje	Ascendente	0	0%	0%	0%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	100%	100%	24
A.4.2.	Cumplimiento de la normatividad para la gestión de adquisiciones	Porcentaje de expedientes de adquisiciones validados	Porcentaje	Ascendente	0	0%	30.77%	31%	38.46%	38%	30.77%	31%	100%	100%	13
A.4.3.	Control adecuado del parque vehicular	Porcentaje de expedientes de combustibles validados	Porcentaje	Ascendente	0%	0%	33.33%	33%	33.33%	33%	33.33%	33%	100%	100%	18

**Elaboró**



**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace PbR-SED

**Revisó**



**LPyDR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

**Autorizó**



**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación

## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos Generales del Programa 2025

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Nombre del Programa:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	

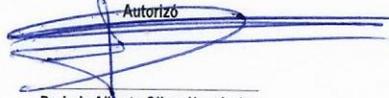
<b>Definición del Programa:</b>	Impulsar una gestión municipal más eficiente y transparente, a través de la coordinación, el monitoreo y la evaluación de las acciones relacionadas con el desempeño municipal, trabajando de una manera articulada con las unidades administrativas, promoviendo el uso estratégico de herramientas tecnológicas que optimicen y fortalezcan la intercomunicación, así como la administración eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros en el ejercicio de la función pública.
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir al incremento de la confianza ciudadana en el municipio mediante un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones
<b>Objetivo específicos:</b>	Las dependencias y entidades municipales cuentan con un sistema de evaluación útil y funcional para la toma de decisiones

#### Alineación Programática

	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura Objetivo 17. Alianzas para lograr objetivos
<b>Acuerdo:</b>	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	1. Gobierno cercano, Justo y Honesto	1. Pachuca con instituciones sólidas, transparentes y eficientes		<b>Meta del Objetivo:</b>	<p>9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p> <p>9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p> <p>17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
<b>Objetivo:</b>	Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.	1.2 Con el pueblo todo, sin el pueblo nada	Objetivo 1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación interinstitucional y comunicación social que mejore la cooperación y confianza ciudadana en la administración pública municipal.		<b>Módulo de la GDM:</b>	1. Organización

Estrategia:	Estrategia 1.3.1 Modernizar la Administración Pública Federal y fortalecer la vocación de servicio para prevenir y erradicar la corrupción. Estrategia 1.3.4 Fortalecer la transparencia en la gestión pública para combatir la corrupción, promover el buen gobierno y mejorar la organización, administración, conservación y acceso a los archivos públicos. Estrategia 1.3.5 Implementar nuevas tecnologías de la información y digitalizar la gestión pública para fortalecer la coordinación y eficacia en el combate a la corrupción	1.2.1. Asegurar y promover una planeación democrática del desarrollo. 1.2.1.1. Generar espacios de diálogo entre la sociedad y el Gobierno, para los procesos de planeación del desarrollo, así como en la generación de políticas públicas. 1.2.1.2. Generar mecanismos de transparencia y comunicación, respecto de los procesos de participación llevados a cabo, brindando confianza y certeza en su utilidad en los procesos de planeación. 1.2.2. Trabajar en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil. 1.2.2.1. Asegurar un trabajo respetuoso y constructivo con las organizaciones de la sociedad civil, así como con líderes y grupos colectivos, para colaborar en favor del pueblo hidalgüense.	1.2.1.1. Mantener el portal electrónico del municipio en constante actualización. 1.2.1.2. Anexar micro sitios de cada Secretaría e Instituto con información puntual sobre los programas, proyectos y los trámites y servicios que ofertan. 1.2.1.3. Incorporar las mejores propuestas de la población que se recopilaron durante campaña en el proyecto "tu voz transforma" y en las mesas de participación ciudadana de los "diálogos para la transformación" en los PbR's de la administración pública municipal. 1.2.1.4. Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad. 1.2.1.5. Diseñar e implementar una plataforma digital en el portal electrónico del municipio que transparente los PbR's de la administración pública municipal. 1.2.1.6. Acompañar y capacitar a la administración pública municipal para el correcto llenado de los PbR's en la plataforma digital.	GDM	Indicador:	1.2		
							1.2.1.1	Mantener el portal electrónico del municipio en constante actualización
							1.2.1.2	Anexar micrositios de cada secretaria e instituto con información puntual sobre los programas, proyectos y los trámites y servicios que ofertan.
							1.2.1.3	As propuestas de la población que se recopilaron durante campaña en el proyecto "Tu Voz Transforma" y en las mesas de participación ciudadana de los "Diálogos para la Transformación" en los PbR's de la administración pública municipal.
							1.2.1.4	Revisar los mecanismos de gestión, control y acción de la administración pública municipal a través de los PbR's que establezca mecanismos de mejora en las áreas de oportunidad.
							1.2.1.5	Diseñar e implementar una plataforma digital en el portal electrónico del municipio que transparente los PbR's de la administración pública municipal.
							1.2.1.6	Acompañar y capacitar a la administración pública municipal para el correcto llenado de los PbR's en la plataforma digital
							1.2.2	Mejorar los canales de participación ciudadana a través de propuestas innovadoras para que puedan ser incorporados en la toma de decisiones.
							1.3.2.1	Impulsar una agenda de revisión y adecuación de la normatividad municipal aplicable
							1.3.2.2	Vincular el diseño, desarrollo, control y evaluación de los PbR's de todas las áreas de la administración pública municipal con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
1.3.2.3	Monitorear la implementación de los PbR's exponiendo los aspectos susceptibles de mejora que permita el cumplimiento de objetivos.							
1.4.1.2	Aplicar los principios constitucionales de eficacia, eficiencia, economía, calidad al ejercicio del gasto público.							
1.4.2.2	Realizar evaluaciones internas y externas y publicar los resultados de avance de los PbR's y de los fondos de las transferencias federales.							
1.7.1.1	Desarrollar un portal de transparencia digital que permita a los ciudadanos la consulta accesible de los avances y resultados de los acuerdos para la transformación.							
1.7.1.3	Crear un repositorio digital con información sobre proyectos municipales y sus impactos, categorizado según los acuerdos de la transformación, para que la ciudadanía de seguimiento a la implementación de políticas municipales.							
<b>Relación de Responsabilidades</b>								
Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo	
C1. Coordinación interinstitucional para la planeación y evaluación municipal fortalecida	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	Gobernabilidad	No Aplica	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	
C2. Monitoreo y evaluación del desempeño municipal fortalecido	Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos	Gobernabilidad	No Aplica	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	
C3. Tecnología y ciencia de datos para la modernización gubernamental implementada	Dirección de Vinculación e Innovación Institucional	Gobernabilidad	No Aplica	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	

<b>C4. Recursos organizacionales correctamente administrados</b>	<b>Coordinación Administrativa</b>	Gobernabilidad	No Aplica	No aplica	Área de Enfoque	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal	22 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal
<b>Programas presupuestarios con los que se complementa</b>							
<b>Clave</b>	<b>Nombre</b>			<b>Justificación</b>			
SC01	Combate a la corrupción mediante la eficiente coordinación de las áreas del Órgano Interno de Control			El C1. Estrategia de fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información municipal implementada, la Secretaría de Planeación y Evaluación colabora en la carga y mantenimiento del portal web			
ST01	SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL			En el C.1. Programa para la optimización del presupuesto implementada, la Secretaría de Planeación coadyuva en la conducción de las etapas de planeación, programación de metas, control y evaluación de los programas presupuestarios.			

<p><b>Elaboró</b></p>  <p><b>LCPyAP Montserrat Tapia García</b> Dirección de Vinculación e Innovación Institucional Enlace PbR-SED</p>	<p><b>Revisó</b></p>  <p><b>LPyDR. Francisco Salinas Becerra</b> Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos</p>	<p><b>Autorizó</b></p>  <p><b>Dr. Luis Alberto Oliver Hernández</b> Secretario de Planeación y Evaluación</p>
---	--	--

**Datos de Identificación del Programa presupuestario**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	SP01	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Unidad responsable:</b>	1900	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Programa:</b>	SP01	GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Prioridades:</b>	GOBERNABILIDAD	
<b>Definición del Programa:</b>	Impulsar una gestión municipal más eficiente y transparente, a través de la coordinación, el monitoreo y la evaluación de las acciones relacionadas con el desempeño municipal, trabajando de una manera articulada con las unidades administrativas, promoviendo el uso estratégico de herramientas tecnológicas que optimicen y fortalezcan la intercomunicación, así como la administración eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros en el ejercicio de la función pública.	
<b>Objetivo del Programa</b>	Eficientar el proceso de la planeación y evaluación del gasto público a través de la medición del avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño PbR-SED, en apego al Plan Municipal de Desarrollo y a la normatividad en materia de transparencia, así como impulsar el aprovechamiento de las tecnologías de información para la mejora de los procesos, los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento a los 314,331 habitantes de la Ciudad de Pachuca, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020.	
<b>Beneficiarios del Programa:</b>	<p>En términos del proyecto que se desea implementar bajo el programa presupuestario analizado se ha determinado que la población potencial y objetivo. Derivado de lo anterior la determinación de las áreas de enfoque corresponde a la unidades administrativas, secretarías y organismos descentralizados quedando en total 22. La población potencial, por su parte, incluye a los 2,033 empleados municipales (asamblea, gabinete, directores, coordinadores y personal operativo), todos vinculados al problema de gobernabilidad. Sin embargo, debido a limitaciones presupuestales y de capacidad operativa, la población objetivo se focaliza estratégicamente en los 12 secretarías, 18 directores generales, 18 directores de área y 54 subdirectores, es decir, los 102 funcionarios con mayor capacidad de decisión e interacción directa con la ciudadanía en trámites y servicios. Esta focalización busca optimizar recursos e incidir directamente en la calidad de la gestión pública. Dada la dinámica cambiante del entorno institucional y social, la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones deberá actualizarse con una periodicidad anual, permitiendo ajustar el programa a nuevos retos administrativos, rotación de personal clave, y cambios demográficos o normativos que impacten la gobernabilidad. Esta actualización permitirá mantener la pertinencia del programa, mejorar su capacidad de respuesta e incrementar su efectividad en la atención del problema público.</p> <p>Derivado de lo anterior la determinación de las áreas de enfoque corresponde a la unidades administrativas, secretarías y organismos descentralizados quedando en total 22, tomando en cuenta a los enlaces de PbR.</p>	

**Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025**

<b>Presupuesto total asignado por programa:</b>	\$6,334,408.00
<b>Ingreso total estimado por programa:</b>	\$0.00

**Estrategia Programática**

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE	Eficientar el proceso de la planeación y evaluación del gasto público a través de la medición del avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño PbR-SED, en apego al Plan Municipal de Desarrollo y a la normatividad en materia de	48.35%	Porcentaje						
		58.10%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100.00%	Porcentaje						
		100.00%	Porcentaje						
		100.00%	Porcentaje						
		100.00%	Porcentaje						
		50.00%	Porcentaje						
		50.00%	Porcentaje						

*g*

*d*

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	transparencia, así como impulsar el aprovechamiento de las tecnologías de información para la mejora de los procesos, los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento a los 314,331 habitantes de la Ciudad de Pachuca, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020.	100.00%	Porcentaje	\$6,334,408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,334,408.00
		1	Número						
		50.00%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100.00%	Porcentaje						
		100.00%	Número						
		100.00%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						
		100%	Porcentaje						

### Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	\$6,334,408.00	\$848,059.00	\$0.00	\$3,458,431.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
<b>Total Programa:</b>	<b>\$6,334,408.00</b>	<b>\$848,059.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,458,431.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

### CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$2,170,704.00	\$0.00	\$0.00	\$2,170,704.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$263,443.00	\$263,443.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$200,332.00	\$0.00	\$0.00	\$200,332.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
151001	Fondo de ahorro (confianza)	\$273,888.00	\$251,064.00	\$0.00	\$22,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	\$360,041.00	\$360,041.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159007	Previsión social	\$760,656.00	\$697,268.00	\$0.00	\$63,388.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capitulo 1000:</b>		<b>\$4,029,064.00</b>	<b>\$263,443.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,371,036.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CAPÍTULO 2000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Papelería y artículos de escritorio	\$30,507.00	\$0.00	\$0.00	\$30,507.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales, útiles y equipos menores	\$20,288.00	\$0.00	\$0.00	\$20,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
215001	Impresos	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
216001	Artículos de limpieza	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
221001	Bienes de consumo alimentos	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$21,600.00	\$0.00	\$0.00	\$21,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capitulo 2000:</b>		<b>\$212,395.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$212,395.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

### CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
339003	Servicios Profesionales científicos y técnicos integrales	\$1,314,616.00	\$584,616.00	\$0.00	\$730,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
361002	Prensa y publicidad	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
361003	Informe de gobierno municipal	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

394001	Sentencias y resoluciones	\$283,333.00	\$0.00	\$0.00	\$283,333.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 3000:</b>		<b>\$2,017,949.00</b>	<b>\$584,616.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$800,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**CAPÍTULO 5000**

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
511001	Mobiliario y equipo de oficina	\$73,000.00	\$0.00	\$0.00	\$73,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
591001	Software	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total Capítulo 5000:</b>		<b>\$75,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$75,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró

**LCPyAP Montserrat Tapia García**  
 Dirección de Vinculación e Innovación  
 Institucional  
 Enlace Pbr-SED

Revisó

**DR. Francisco Salinas Becerra**  
 Director de Planeación, Evaluación y  
 Proyectos Estratégicos

Autorizó

**Dr. Luis Alberto Oliver Hernández**  
 Secretario de Planeación y  
 Evaluación